



ACTA DE CONSTITUCIÓN COMISIÓN ELECTORAL

En Doñihue, con fecha 05 de 06 de 2022 siendo las 18⁰⁰ hrs.,

se constituye la Comisión Electoral de la organización denominada:

" Agrupación Folclórica Pasión Cuequero ".

La cuál está formada por:

	Nombre:	Firma
1	<u>Sandra Orellana C.</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>José Espinoza O.</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Daniel Muñoz</u>	<u>[Firma]</u>

Luego se procede a elegir,

Presidente:	<u>Sandra Orellana C.</u>
Secretario:	<u>José Espinoza O.</u>

A continuación, se fija el día de elección que será el 05 / 08 / 2022 desde las 14⁰⁰ hrs., hasta las _____ en Sede Vecinal Ulla Felipe Martínez.

Estos antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaría Municipal de Doñihue, antes de los quince (15) días de la fecha de la votación. **(Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría Municipal, la Elección no tendrá validez).**

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

	Nombre:	Firma
1	<u>Flore Aranguiz Guerrero</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Fernando Urrutia Fandi</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Florese Pastene Guerrero</u>	<u>[Firma]</u>
4	<u>Gracia Espinoza Orellana</u>	<u>[Firma]</u>
5		
6		
7		
8		

Cada candidato antes del cierre de la inscripción, deberá presentar el Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

[Firma]
Presidente Comisión Electoral

[Firma]
Secretario Comisión Electoral



RECEPCIÓN DE AVISO DE ELECCIÓN DE RENOVACIÓN DE DIRECTIVA ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

Fecha de Recepción:	Día: 15	Julio	2022
---------------------	---------	-------	------

1.- Antecedentes de la Organización:			
Nombre de la organización:	AGRUPACION FOLCLORICA PASION CUEQUERA		
Rut:		Nº Registro Municipal:	
Nº Registro SRCEI:		Fecha vencimiento directiva:	
Observaciones:			

2.- Antecedentes de la Comisión Electoral:			
Fecha Constitución comisión:	05 DE JUNIO DE 2022		
Integrantes:	Nombre completo		Antigüedad
	1.	SANDRA ORELLANA ESCOBAR	8 AÑOS
	2.	JOSE ESPINOZA ORELLANA	3 AÑOS
	3.-	DANIEL MUÑOZ CASTILLO	3 AÑOS

3.- Antecedentes de la elección informada por la Comisión Electoral:					
Lugar de Votación:	SEDE VECINAL VILLA FELIPE MARTINEZ	Dirección/Sector:			
Día:	05 DE AGOSTO DE 2022	Difusión y Promoción de la convocatoria:	Medio Radial:	Si	No
Horarios:	14:00 A 18:00 HORAS		Carteles:	X	
Observaciones:			Otro:	X	

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue que suscribe, certifica que la organización individualizada anteriormente, ha dado aviso de la elección de renovación de su directiva con **quince (15) días de anticipación**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley N° 21.146. Por lo que un día hábil posterior a esta recepción, se publicará esta convocatoria en el Registro Público de Convocatorias de Renovación de Directivas de las JJVV y Organizaciones Funcionales en la web municipal. Se emite este comprobante de recepción, a modo de evidencia de la entrega de dicha documentación ante esta Secretaría Municipal.

Dirigente o socio que recibe: Nombre: SANDRA ORELLANA ESCOBAR
 Firma

Funcionario Secretaría Municipal que entrega: Nombre: LILIAN CONTRERAS BARRIOS
 Firma